



J
10-28

H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/478/15

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

De conformidad con la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un apoyo con subsidio, para realizar evento deportivo de futbol sector amateur sub-13 y sub-20 a partir del mes de julio del año en curso, dictamen que se elabora bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

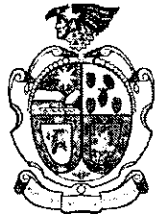
PRIMERO.- Es el caso de que se recibió petición por parte del Instituto Municipal del Deporte y la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico con subsidio por la cantidad de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos, 00/100 M.N.) para la realización del evento deportivo que el Instituto Municipal del Deporte organiza en conjunto con la Federación Mexicana de Futbol Sector Amateur en las categorías Sub-13 y Sub-20 a realizarse a partir del mes de julio del año en curso.

SEGUNDO: Que el evento a organizarse en esta ciudad generará importante derrama económica y mejorará en gran medida la imagen de la misma.

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal.

CONSIDERANDOS:

I.- Que estas Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública están facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua,



CIUDAD JUÁREZ

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

103, 104, 109 fracciones II y X, 111, 119 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.-Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, ésta Comisión estima que derivado de la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por conducto de sus Coordinadores y tomando en consideración que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que el evento a celebrarse generará importante derrama económica y contribuirá a mejorar la imagen de nuestra ciudad, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por las comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública autorizar otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, por la cantidad \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), recursos que provienen de Fondo Municipal, importe etiquetado en la unidad presupuestal 2900, gastos a nivel gobierno; para la realización del evento deportivo que el Instituto Municipal del Deporte organiza en conjunto con la Federación Mexicana de Futbol Sector Amateur en las categorías Sub-13 y Sub-20 a realizarse a partir del mes de julio del año en curso; es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para la realización del evento deportivo que el Instituto Municipal del Deporte organiza en conjunto con la Federación Mexicana de Futbol Sector Amateur en las categorías Sub-13 y Sub-20 a realizarse a partir del mes de julio del año en curso en esta ciudad.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



CIUDAD JUÁREZ

CONDOMINIO MUNICIPAL 2013-2016

ATENTAMENTE
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
CD. JUAREZ, CHIH. A 03 DE JUNIO DEL 2015.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:


C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR

LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA

LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE DEPORTES Y
SALUD PÚBLICA:**


LIC. NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA
COORDINADORA


PROFRA. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
SECRETARIA


LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
VOCAL




**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**


CONSTANCIA DE VERIFICACION PRESUPUESTAL

→ CONSTANCIA NUM.	125
→ SUBPROGRAMA/PROYECTO	01.FGG00.290000.59453
→ OBJETO DEL GASTO	SUBSIDIOS AL DEPORTE
→ NOMBRE DEL PROYECTO / PG	GASTO CORRIENTE / SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
→ DEPENDENCIA SOLICITANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE JUAREZ
→ DIRECCIÓN DE ÁREA	DIRECCION GENERAL
→ PRESUPUESTO DISPONIBLE	1,500,000.00
→ MONTO CON LETRA	-(SON UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)-
* FECHA DE VALIDACIÓN	02 DE JUNIO DEL 2015

OBSERVACIONES

Presupuesto disponible al día de la emisión de la constancia, por el concepto de apoyo con subsidio deportivo solicitado por el INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE JUAREZ en conjunto con la FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL SECTOR AMATEUR, para realizar evento deportivo sub-13 y sub-20, a partir del mes de julio 2015. Recursos de Fondo Municipal. Importe etiquetado en la unidad presupuestal 2900 Gastos a Nivel Gobierno.


Elaboro : Lic. J. Humberto Tejeda Sáenz.
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD


Vo.Bo. L.C. Elsa Margarita Edwards Villalobos.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



TESORERIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
Notas :
* Vigencia de la constancia únicamente por 30 días.
** Cifras obtenidas del sistema SAF


Dr. Juan Miguel Orta Vélez
AUTORIZACION : TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL



IMDEJ

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

Dependencia
Dirección General del Deporte
Departamento
Coordinación administrativa
Numero de Oficio
IMDEJ/CA/371/2015

ASUNTO: Campeonato Amateur de Futbol Sub-13, 17,20.
Cd. Juárez Chih., 14 de Mayo de 2015

Dr. Juan Miguel Orta Vélez
Presidente de la Comisión de Gasto y
Financiamiento
Presente.

TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO
21 MAYO 2015
CD. JUÁREZ, CHIH.

Por este conducto le envío un cordial saludo y le solicito de su apoyo para que sea sometido a consideración en la próxima reunión de la Comisión de Gasto y Financiamiento que usted preside, el recurso extraordinario para la realización del evento deportivo que el Instituto Municipal del Deporte de Juárez organiza en conjunto con la Federación Mexicana de Futbol Sector Amateur en las categorías Sub-13 y Sub-20 a realizarse a partir del mes de Julio 2015. El monto solicitado para este evento es por la cantidad de 1,500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.).

Cabe mencionar que fuimos elegidos entre varias ciudades como sede para llevar a cabo este magno evento, ya que tendremos una importante derrama económica para la Ciudad y así contribuir a mejorar la imagen tan dañada que tiene nuestro Juárez.

Sin más por el momento agradezco de antemano como siempre las atenciones brindadas al presente.

Atentamente

Lic. Leonardo Fonseca Revilla
Director General del Instituto Municipal del Deporte



IMDEJ

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

DIRECCIÓN GENERAL

"2014. Año del Centenario del Nacimiento de Don Octavio Paz Lezama"

Ave. De las Américas 350 sur
Col. Partido Escobedo, C.P. 32330
Cd. Juárez, Chih.
(656) 737.09.74 al.77